

# Sección *dossier*

## **Género(s), Feminismos y Relaciones Internacionales. Reflexiones para la transformación de la disciplina, el discurso y la práctica global**

*De las barracas de vergüenza de la historia,  
yo me levanto  
desde el pasado enraizado en dolor  
yo me levanto.*

Fragmento del poema “And Still I Rise”,  
de Maya Angelou.

Como lo han afirmado y demostrado un vasto número de autoras, la disciplina de las Relaciones Internacionales (RRII) surge desde un enfoque estadocentrista, patriarcal y colonialista, en línea con los intereses de las élites blancas, capitalistas y eurocentradas. Una de las dos teorías predominantes, el realismo, centró sus esfuerzos en analizar el poder y la seguridad de los Estados nación, desde el prisma del Norte Global y la lectura cis-heteronormada. El corolario de esa mirada *hobbesiana* del sistema internacional, que limita tanto el objeto de estudio como las dimensiones analíticas, fue la desestimación de problematizar en (la vulneración de) los derechos y vivencias de las identidades subalternizadas, entre quienes identificamos a las niñeces, las mujeres y las personas representadas en el colectivo LGBTIQ+; especialmente las de los Sures, geográficos y simbólicos. Esto sin olvidar la enseñanza de las compañeras negras y afro, que –entre muchos otros aportes– con el concepto de interseccionalidad (Kimberlé Crenshaw, [1989] 2021), subrayaron la importancia de considerar las múltiples opresiones que se manifiestan en determinadas subjetividades, en razón de género, clase, raza/etnia y otros indicadores (como la sexualidad, nacionalidad, etc.), y que deviene en una mayor desigualdad.

La selectiva omisión que referencé anteriormente tendrá impacto en las políticas públicas y externas de los países, con consecuencias directas sobre las vidas de los sectores feminizados y empobrecidos. También, claro, sobre la conceptualización sesgada de la literatura científica y los horizontes de análisis en nuestro campo de conocimiento; con repercusiones que afectarán la representación en esferas de toma de decisión y la inclusión en las agendas hegemónicas de los organismos internacionales, los Estados y otros actores del Derecho Internacional,

como las empresas transnacionales y las organizaciones no gubernamentales. Por lo precedente, sumado a las condiciones materiales de producción y de existencia, donde muchas de nosotras/es intentamos abonar a un corpus teórico alternativo en una disciplina parida por las élites del conocimiento, asimiladas con lógicas de poder patriarcal (Chaves, 2021), la realización de esta sección *dossier* es digno de celebración.

Sin olvidar los antecedentes que significaron las luchas de Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo, quienes enfatizaron desde sus contextos sociohistóricos en la importancia de desarrollar un internacionalismo; fue a partir de los años ochenta, cuando las feministas que pensamos más allá de las fronteras (tangibles y abstractas) –entre otras/es reflectivistas– venimos cuestionando de forma sistematizada ese modo de leer el mundo que intenta naturalizar, legitimar y reproducir las condiciones en que (sobre)vivimos diversos grupos sociales históricamente oprimidos. En esa línea, apuntamos a construir posturas epistémicas, ontológicas, marcos teóricos, metodologías, y técnicas desde la crítica –siempre acompañadas y hasta precedidas de una praxis política o conciencia feminista (Chaves, [en prensa])– que siga contribuyendo a la renovación de la disciplina, pero también –y, sobre todo– a la transformación de nuestras experiencias vitales.

## ¿Por qué entonces una sección *dossier* sobre Género(s), Feminismos y Relaciones Internacionales?

La respuesta breve a dicho interrogante, la encontramos en el subtítulo: por el deseo de dejar plasmadas reflexiones para la transformación de la disciplina, el discurso y la práctica global. En esa sintonía, nuestra propuesta con esta sección *dossier* fue la de generar un contra-discurso académico, nuestroamericano y coral frente a la tendencia mayoritaria de las Relaciones Internacionales, que mira con desconfianza a todo marco teórico que no responda a sus intereses y visión de mundo. Esta sección *dossier*, asimismo, es una *performance* colectiva, transnacional y contestataria de ese *status quo*, de esa violencia epistémica, de ese borrado narrativo y fáctico, que tiene impacto en nuestros planes de estudios y espacios de formación, en nuestras aulas, literatura y representación; en definitiva, en nuestras realidades más concretas y próximas.

Así, desde la revista **Perspectivas Revista de Ciencias Sociales (UNR)** y el **Centro de Estudios en Género(s) y Relaciones Internacionales (IRI-UNLP)**, nos propusimos reunir y visibilizar artículos que aborden sus estudios transversalizados por la perspectiva de género y/o feministas en las Relaciones Internacionales. Con esa finalidad, se pusieron en marcha dos procesos que permitieron reunir producciones científicas que intersectan sus unidades de análisis desde esas premisas: en primer lugar, uno que implicó la invitación personal a

referentes de la academia latinoamericana para que, desde sus aportes, integren este valioso repertorio. Y otro que significó la convocatoria pública y abierta, a través de la revista, del llamado a autores/as que se sintieran interpelados con el llamado. Afortunadamente, ambas invitaciones dieron frutos, que hoy se plasman en esta compilación.

Con base en priorizar una representación de Abya Yala, la primera convidada fue la Dra. **Carmen Díaz Alba**, profesora e investigadora del Departamento de Formación Humana del ITESO, Universidad Jesuita en Guadalajara (México), quien nos presenta su trabajo **Traducción intercultural en la construcción de solidaridad transnacional: la Marcha Mundial de las Mujeres**. En dicho escrito, la académica mexicana recupera algunas de las reflexiones que fueron resultado de su tesis doctoral; adentrándonos en una cuestión fundamental para la lucha por la igualdad, pero cuya relevancia no siempre es considerada; esto es: el rol de la traducción como parte de una comunicación “fundamental para construir las aspiraciones internacionalistas de los movimientos sociales” (Díaz Alba, 2022).

La mencionada intelectual seleccionó la Marcha Mundial de las Mujeres (iniciada en el 2000 y con irrupciones cada 5 años), para analizar el fenómeno de su permanencia a partir de acciones internacionales, más allá del tiempo y la diversidad de contextos geográficos y culturales. En ese sentido, uno de los elementos que Carmen considera primordial para su sostenimiento es el de los procesos de traducción intercultural. Por ello, el texto de la Dra. Díaz Alba es un excelente recordatorio sobre esas fronteras simbólicas y concretas que debemos sortear para alcanzar redes transnacionales de mayor impacto y sororidad. Poner el foco en la complejidad lingüística es pensar no sólo el qué de lo que compartimos y debatimos, sino también el cómo lo hacemos, enmarcado en las estrategias de lucha que se extienden al escenario global.

La segunda invitación fue realizada al equipo **Iaras-GEDES: Núcleo de Estudos de Gênero do Grupo de Estudos de Defesa e Segurança**, de la Universidade Estadual Paulista (UNESP), São Paulo (Brasil). Dicho colectivo académico feminista se encuentra integrado por Gabriela Aparecida de Oliveira; Helena Salim de Castro; Maria Cecília de Oliveira Adão; Kimberly Alves Digolin; Maria Aparecida Felix Mercadante; Cristian Daniel Valdivieso; Danielle A. Makio; Bárbara Campos Diniz; Beatriz Azevedo Coutinho; Raissa do Vale Vieira; Beatriz Vieira Rauber; Suzeley Kalil; además de graduados y graduadas en Relaciones Internacionales en la FCHS-UNESP, Franca.

El Núcleo de Estudos de Gênero do Grupo de Estudos de Defesa e Segurança presenta con su artículo un esfuerzo de consensos, en el que abordan y discuten las diferentes narrativas en torno a las mujeres en situaciones de conflicto armado,

destacando las contribuciones de los enfoques que utilizan el género como categoría de análisis en los debates sobre seguridad internacional. Específicamente, con su texto **Mulheres em situações de conflito: breve olhar sobre a guerra na Ucrânia**, indagan en una de las más recientes y resonantes contiendas armadas. En un trabajo que además de preguntarse dónde están las mujeres en la guerra ruso-ucraniana – retomando de este modo uno de los interrogantes clásicos de la literatura de género en la disciplina (Enloe, 1989)–, nos invita a reflexionar sobre los estereotipos y roles de género en el contexto de controversias internacionales como la seleccionada; al tiempo que enfatiza en cómo ciertos sesgos sobre algunas identidades permean las posturas más conservadoras de las RRII.

Tengo el orgullo de poder decir que **Iaras-GEDES (UNESP)** es un grupo con quien gestamos, junto al **CeGRI-IRI (UNLP)**, dinámicas de cooperación académica Sur-Sur. Asimismo, con algunas de sus integrantes, hemos compartido charlas informales, instancias científicas, y hasta momentos más personales, como con las queridas Doctoras Helena Salim de Castro y Suzeley Kalil; habiendo sido esta última mi tutora durante mi estancia doctoral en la UNESP, hacia el año 2018. No quisiera entonces perder esta oportunidad en la que estamos experimentando y definiendo nuevas formas de hacer ciencia social para resaltar que las alianzas entre instituciones, feministas y/o colectivos que aborden estas temáticas, se generan desde la afinidad ideológica, pero también –y muchas veces, sobre todo– desde la cercanía afectiva. Parafraseando a **Marcela Lagarde (2015)**, es necesario hacer una nueva estética afectiva para construir la autonomía de las mujeres; y, agrego yo: también en las universidades, espacios que se hace urgente despatriarcalizar (Chaves, 2021).

En otro orden de ideas, nos ha resultado de una gran satisfacción encontrarnos con las producciones que presentaré a continuación –evaluadas todas a través del sistema de doble ciego, donde intervinieron múltiples especialistas del área– y que representan una oportunidad de acercarnos a las RRII, desde una *mirada otra* a la que el *mainstream* impone. Así, en primer lugar, el texto de **Marisol Pérez Díaz, Desmontando la neutralidad de género en las relaciones internacionales: ‘otros feminizados’ en la gestión de poblaciones migrantes irregularizadas**, problematiza la otredad y el derecho humano a migrar desde la desigualdad en la esfera global. La autora explicará bajo qué argumentos y estrategias los Estados dominantes, junto a otros actores de las RRII, se apoyan en “la dicotomía de género occidental para justificar la gestión de la migración irregularizada”, dando como resultado la fabricación del “derecho a la intervención humanitaria” (Pérez Díaz) de dicha población en movimiento. El trabajo de la investigadora mexicana, además de valioso por la hipótesis que se propone demostrar y la vigencia de la problemática presentada, nos interpela a repensar las acciones que embisten nuestros Estados desde la dimensión del racismo estructural.

En segundo lugar, hallamos el artículo de **Rocío Pilar Andía y Lucila Bensegues**, cuyo título **Enfoques feministas de relaciones internacionales y las redes de ciudades. El caso de Mercociudades**, nos introduce a la propuesta de las investigadoras; esto es: considerar a los gobiernos locales como actores de la cooperación internacional, desde un conocimiento situado e interseccional, y a partir de los lentes violetas en RRII. En ese sentido, resulta muy interesante una de las conclusiones a la que las autoras arriban: “La práctica nos indica que aquellos actores no reconocidos por el Derecho Internacional Público no sólo inciden en los procesos de toma de decisiones, las agendas de trabajo y los rumbos de acción del propio sistema, sino que también, impactan en la sociedad civil generando un espacio propicio para la transformación de la sociedad” (Andía y Bensegues). Esta afirmación de la incidencia de las redes de ciudades en la vida cotidiana de los pueblos interpelados, sin dudas, conduce a nuevas líneas de indagación; entre las que las políticas públicas, con el foco puesto empoderamiento femenino en las instituciones y transversalización del enfoque de género, cobran protagonismo.

Por su parte, **Juan Martín Barbas**, con su trabajo **Género y guerra: una reflexión a partir de la obra de Joan Scott**, nos propone una re-lectura superlativa de los conflictos armados desde el prisma conceptual de una indiscutible teórica: la historiadora Joan Wallach Scott. Entre muchos otros aciertos, quisiera destacar del análisis del querido y admirado Juan, la inclusión de la variable del ejercicio de la violencia como parte de la capacidad de agencia de las mujeres. Desencializar los géneros, cuestionar sus atributos socioculturalmente asignados y problematizar cómo operan estas adscripciones en términos de relaciones de poder, es parte del ejercicio de un posicionamiento crítico y en clave feminista. En ese sentido, la cada vez más pronunciada presencia de mujeres en las Fuerzas Armadas, es presentada por el autor como una paradoja que implica avances pero también retrocesos; por eso, la complejidad de estos cambios sociales no contempla respuestas absolutas. Así, como sostiene el autor: “Frente a quienes consideran que el género es irrelevante para la comprensión de los conflictos bélicos, pero también frente a quienes reducen la perspectiva de género a la visibilización de la mujer en tanto víctima, aparece el agudo pensamiento de Joan Scott” (Barbas).

En otra línea, tal como fue anunciado desde la convocatoria, esperábamos recibir trabajos que se enmarcaran en experiencias personales que dieran cuenta de la complejidad de un quehacer (trans)feminista en un (c)istema-mundo belicoso, completamente desigual, patriarcal, capacitista, racista y cis-heteronormado. Consideramos que esas experiencias encarnadas de las resistencias, pero también de las relaciones de dominio en las que están imbuidas estas prácticas, encontrarán correlato en diversos ámbitos donde se desarrollan y, – al mismo tiempo– se restringe

el marco de acción (así como sus propuestas teóricas y sus modos de leer) de muchas feminidades. Es justamente en esa línea donde nos encontramos con el trabajo de **Alessandra Viggiano Marra**, titulado **El primer paso hacia una diplomacia feminista**, quien –desde su lugar situado como diplomática argentina con una extensa trayectoria en misiones en el extranjero–, describe cómo las mujeres en Cancillería se ven condicionadas en razón de género, al punto de afectar la representación en determinadas áreas y puestos de toma de decisión.

El texto, que por momentos nos ofrece un relato en clave personal, busca poner en tensión las dinámicas opresivas que afectan a las feminidades que conforman el cuerpo diplomático; cuestionando así que constituiría un oxímoron pensar que las políticas exteriores emancipatorias podrían ser lideradas desde la subalternidad que les imprime el Estado patriarcal. De esta forma, Viggiano Marra, compartiendo experiencias feministas participativas, como las de la Red de Diplomáticas Argentinas (RedDA), que colaboran a percibirse parte de un “nosotras”, se anima a poner en agenda la importancia de que las mujeres en la diplomacia tomen consciencia de no ser el (sujeto) universal y realicen *praxis* transformadoras que modifiquen dicho estado limitante, que repercute directamente en una política exterior excluyente.

Asimismo, esta sección *dossier* cuenta con la producción de dos colegas del Brasil, **Gabriela Aparecida de Oliveira y Cristian Daniel Valdivieso**, que han realizado el texto **El poder de la representación en las Relaciones Internacionales: un análisis desde los feminismos poscoloniales y decoloniales**. En dicho artículo, los investigadores realizan un aporte sustancial para la construcción de una teoría alternativa desde los sures. Teniendo en cuenta los cuestionamientos a la perspectiva liberal del Norte Global, y valiéndose del “dilema de representación” de la académica india Gayatri Chakravorty Spivak, Gabriela y Cristian indagan en los modos que los feminismos críticos –específicamente, el poscolonial y decolonial- pueden compensar algunas falencias del feminismo liberal. Con ese objetivo, profundizan en la forma de incluir a las mujeres subalternizadas en los debates de representación en las Relaciones Internacionales, pensando la representación “un ejercicio ético y solidario entre sujetos teorizados y teorizantes, puede contribuir para arrojar luz sobre las relaciones de poder que le son inherentes” (de Oliveira y Valdivieso).

Finalmente, el sexto de los artículos que fue postulado para su incorporación en la presente sección *dossier* es el denominado **Subvertir las Relaciones Internacionales. Aportes desde la economía feminista** y responde a un ejercicio grupal, donde **Cristina Tapia Muro, Daniela Guerra, Eduardo Aguilar, Elsa Ivette Jiménez Valdez, Marcia Moreno Benítez y quien suscribe** –docentes e investigadoras/es de diversas nacionalidades de la región– nos sumergimos en la ardua tarea de expresar –en la limitación espacial que ofrece una producción escrita

de este estilo–, algunas de las reflexiones y preguntas que surgieron con motivo del seminario que autogestionamos durante el 2021 y que tuvo como finalidad incorporar una perspectiva que fija la atención en el centro a la vida y a la economía feminista como lentes asertivos para sustentar y potenciar otras racionalidades, actores/as, trabajos y modos de relacionarse, en el marco de las RRII.

Junto con el cuestionamiento a la resistencia disciplinar por incorporar estos aportes, donde introducimos una discusión epistémica que pretende develar las relaciones de poder que atraviesan la producción de saberes en nuestra área, una de las ideas que recuperamos en el texto – y que constituye nuestro compromiso como intelectuales de Abya Yala– es romper con el paradigma dominante y pensar supuestos epistemológicos, ontológicos, axiológicos y metodológicos de corte crítico. Nuestro equipo de trabajo considera que “las economías sociales, populares y feministas son capaces de aportar al análisis de las RI elementos para pensar soluciones desde perspectivas no enmarcadas en la heteronormatividad patriarcal”. La contracara de esto, y como sostengo de un trabajo precedente, “(l)a colonialidad y el patriarcado, en la trama de una economía globalizada, se presentan como una herida que se recicla ante el avance de los sectores más conservadores y perjudica, como siempre, a las comunidades más empobrecidas y estigmatizadas” (Chaves, 2022, p.136).

En tiempos de crecimiento de la pobreza, de precarización laboral, de despojo, extractivismo, invasión de corporaciones en los territorios, de ausencia de autonomía económica ante las violencias que padecen(mos) las mujeres y otras feminidades; en definitiva, donde el mercado, el capital y los organismos internacionales de crédito y débito son los que mandan –mientras los Estados obedecen–, considero urgente instalar la temática en la agenda y en los programas de investigación de los feminismos internacionalistas. Denunciar, visibilizar, teorizar, y buscar alternativas posibles ante este escenario, es una responsabilidad ética para todas/es quienes queremos que se materialice la consigna zapatista: “Un mundo donde quepan muchos mundos”.

Por último, y no menos importante, agradezco y honro a la talentosa **Pilar Emilse Martín**, alias **Emitxin**, quien nos autorizó a utilizar una de sus ilustraciones para la portada de esta sección *dossier*. Comprometida activista que hace de sus obras una bandera de lucha contra todas las formas de violencia, en especial las que afectan a las comunidades y sus territorios, a las mujeres, las niñas, les migrantes e identidades disidentes. Por su impronta y trabajo que teje red hacia un feminismo pluricultural internacionalista; por mantener encendida la llama de la memoria feminista, más allá de cualquier frontera. Por el abrazo sororo en cada uno de nuestros encuentros y que se siente refugio en la hostilidad de este planeta: ¡¡gracias, Pili!!

A todas, todes y todos a quienes hicieron posible esta inmensa compilación, entre quienes incluyo por supuesto a las/es directoras/es y dictaminadoras/es de esta querida revista, mi agradecimiento sincero.

**Mag. Dulce Daniela Chaves**

Coordinadora del CeGRI-IRI, UNLP

Integrante del Equipo Editor de Perspectivas Revista de Ciencias Sociales (UNR)

Integrante de la Red de Politólogas #NoSinMujeres

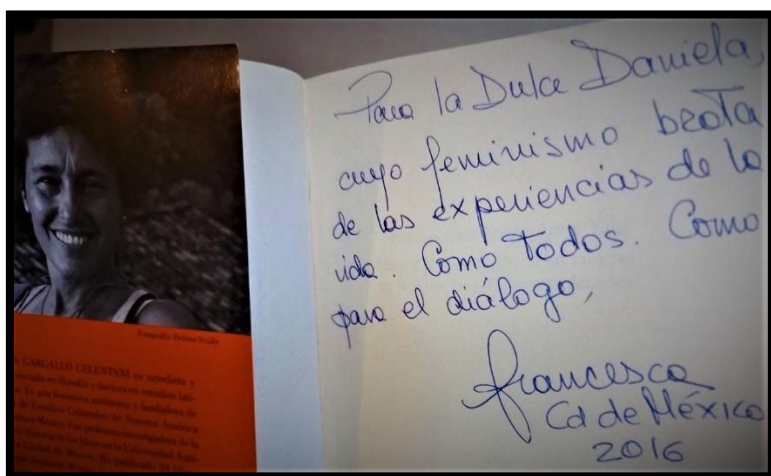
## Bibliografía citada

- Chaves, D.D. (2022). Seguridad humana y géneros en tiempos de pandemia: reflexiones desde una perspectiva latinoamericana y caribeña culturalmente situada. En S. K. Zavaleta Hernández (Coord.), *Seguridad y desarrollo. Riesgos globales, desigualdades y resistencias* (pp.133-152). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; Ediciones La Biblioteca.
- Chaves, D.D. (2021). La construcción de un “cuarto propio” y el desafío de habitares múltiples en una academia patriarcal. El caso del Centro de Estudios en Género(s) y Relaciones Internacionales (IRI, UNLP). En V. Cruz, M. F. Gianfrini, F. González (Coords.), *Universidad pública y praxis feminista. Interpelaciones y apuestas por políticas de igualdad* (pp.97-121). La Plata: EDULP. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/131096/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/131096/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chaves, D, D. [En prensa]. Investigar en Relaciones Internacionales desde los feminismos y la perspectiva de género: un posicionamiento situado entre la teoría y la empiria. En Di Giorgio, F; Jacques, M; Sanchez, L. (Coord.). *Perspectiva de géneros y feminismos en el campo de las Relaciones Internacionales. Una comunidad epistémica latinoamericana en ciernes*.
- Crenshaw, K. (2021). Desmarginalizar la intersección de raza y sexo: una crítica desde el feminismo negro a la doctrina antidiscriminación, la teoría feminista y las políticas antirracistas. En Malena V. Costa y Romina Lerussi (Comps.), *Feminismos jurídicos: interpelaciones y debates* (pp. 43- 68). Bogotá: UniAndes, Siglo del Hombre.
- Enloe, C. (2014). *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics* (2nd ed.). University of California Press.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2015). *Claves feministas para mis socias de la vida*. Batalla de Ideas.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista*. Vol. 52, octubre 2016, pp. 1-17.



*Con la impetuosidad de lo colectivo y la íntima amorosidad que me une a su ser infinito, dedico el entramado de saberes y esfuerzos que significa esta compilación, a la memoria de Francesca Gargallo Celentani (1956-2022), una de mis más lúcidas maestras de los feminismos nuestrosamericanos. Doctora en Filosofía, activista e intelectual italomexicana, profesora, madre de Helena; pero, sobre todo, defensora de la vida, los territorios y las voces de las mujeres olvidadas, silenciadas e invisibilizadas de nuestra Abya Yala.*

*Recordar a Fran es una forma de homenajear su obra, su legado, sus luchas y su existencia. Como sostiene su amiga Estela Fernández Nadal, más allá de su interés innato, Francesca “se ocupó deliberadamente en adiestrar y en profundizar esa vocación por ponerse en el lugar del otro en general, y de la otra y las otras, en particular”. Es mi deseo y compromiso que esa empatía y consciencia feminista sea la guía que nutra toda mi (y nuestra) producción científico-teórica.*



Dedicatoria de Francesca en su libro “Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América”. Ciudad de México, octubre de 2016.



Con Francesca en la Verde Morada, su casa de Ciudad de México.  
Febrero del 2018.